



Sala de Prensa

No descartan Ley 550 para el HUV

Mañana se le presentará al ministerio de Salud una propuesta unificada para superar la crisis.

Mañana el Bloque Parlamentario del Valle; el director (e) del HUV, Jairo Corchuelo, y el secretario de Salud departamental, Fernando Gutiérrez, le presentarán al ministro de Salud, Alejandro Gaviria, una propuesta unificada que le permita al Hospital superar su crisis financiera. En lo que todos coinciden es en que no permitirán que se liquide o se intervenga y en que van a cobrarle a todo el que deba, incluido el municipio de Cali.

La propuesta se afinará hoy en Bogotá. El secretario de Salud planteará que el HUV se acoja a la Ley 550.

"No soluciona toda la problemática del Hospital, pero si lo inmediato porque los pocos recursos que estamos consiguiendo del orden nacional o departamental van a cuentas embargadas por terceros y el esfuerzo se está perdiendo. La Ley 550 lo que hace es blindarlo financieramente, pero habrá que tomar otras medidas", dijo el secretario Gutiérrez, quien también es partidario de que se cuente con un grupo de apoyo de la Superintendencia en facturación, costos y cartera.

La crisis del HUV es tan grave, que tiene cerrado el Banco de Sangre, el corazón de todo hospital de tercer nivel.

"Jamás debieron permitir que se cerrara el Banco de Sangre, es imperativo que se abra", dijo el senador Jorge Iván Ospina, quien pidió poner en marcha un plan de choque y buscar alguna figura jurídica que permita dilatar las cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar suman 80.000 millones de pesos y las cuentas por cobrar 190.000 millones, en el papel no habría problema, pero en la realidad la dificultad se refleja en el flujo de caja.





Sala de Prensa

El director (e) del HUV dijo que el año pasado compraron cartera por 4.200 millones de pesos y este año por 3.200 millones y apenas entró ese dinero fue embargado por terceros. La salida que plantea, a corto plazo, es cobrar y cobrar.

La cartera cobrable suma 146.000 millones de pesos y 31.000 millones no es mayor a un año lo que solucionaría el flujo de caja.

"El Hospital tiene signos vitales y mientras existan tenemos posibilidad de vida. Necesitamos acelerar los pagos de esa cartera menor a 360 días, lo que nos permitiría ponernos al día con el pago de insumos, con el pago de trabajadores y prestar servicios de forma adecuada", dijo Corchuelo, quien no es partidario de la Ley 550.

"La Ley garantiza pagos a terceros y lo que yo necesito son recursos para operar y de inmediato", agregó Corchuelo, quien también busca que se revise el contrato con el único proveedor que se tiene para la adquisición de medicamentos, reactivos para el Banco de Sangre, material para cirugía y material de laboratorio.

A Valle Pharma, el proveedor, se le deben 25.000 millones de pesos y a los 1.522 trabajadores de seis agremiaciones, 24.000 millones. A los 1.170 de planta les adeudan la prima.

El senador Alexander López, quien preside el Bloque Parlamentario, le pidió al director (e) que a la reunión de hoy lleve información concreta que permita determinar si se necesitan o no los siete contratos de tercerización de servicios y se necesita o no todo el personal tercerizado.

"Para ver si impugnamos o no esos contratos", dijo López.

Medidas inmediatas

El ministerio de Salud suscribirá un convenio con la Cruz Roja Colombiana para que le suministre sangre al HUV, según el secretario de Salud, en dos o tres días se reactivará el Banco de Sangre y el Laboratorio Clínico.

Según Gutiérrez, este año al HUV le han girado 50.000 millones de pesos, ahí se incluye el pago de estampillas y el pago No POS (Plan Obligatorio de Salud) a las EPS subsidiadas que cedieron la mayor parte de esos recursos al Hospital.





Sala de Prensa

"Mañana vamos a buscar que el Gobierno Nacional también nos ayude con recursos de ese nivel, buscamos que se liberen recursos de la Estampilla Prosocial, de las transferencias y volverlos No POS para pagarle al HUV unos 18.000 millones de pesos", dijo Gutiérrez. El senador Ospina, por su parte, tomó la decisión de denunciar ante la Fiscalía General de la Nación a la junta directivas del HUV y su director.

"Encontramos situaciones que deben ser evaluados por la autoridad competente. Por ejemplo, productos adquiridos sin presupuesto, compras a mayores precios, servicios entregados a particulares sin tener en cuenta que la institución contaba con el talento para prestarlos", dijo el senador Ospina.

El senador López pidió cobrar y cobrar. Caprecom le adeuda al HUV 22.700 millones de pesos. Emssanar 20.200 millones, Asmet Salud 4.554 millones, Coosalud 13.478 millones y Cafesalud 3.205 millones.

Las liquidadas Calisalud, Selva salud y Cóndor le adeudan 41.000 millones de pesos.

CALI

Diario El Tiempo, 8 de Septiembre de 2015. Página 7.